

Estudios: Programa de Becas CREFAL (cursos, especialidades y maestrías):

Cursos:

- Creación de cursos en línea mediante la plataforma moodle, del 15 de agosto al 09 de octubre del 2016.
- Diseño de materiales educativos digitales con soporte en comunidades de práctica, del 05 de septiembre al 30 de octubre del 2016.

Especialidades:

- Pedagogía para la formación de jóvenes y adultos, del 06 de junio al 02 de noviembre del 2016.
- Formación de formadores, del 29 de agosto del 2016 al 19 de mayo del 2017.

Maestrías:

- Las convocatorias de las maestrías para este año aún no se abren, debido a que estas iniciarán actividades hasta el próximo año 2017, pero puede consultar en nuestra página la publicación de convocatorias a partir del mes de agosto del presente año.

Oferente: Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL).

Fecha de estudio: 2016-2017.

Modalidad: En línea.

Idioma del Curso: Español

Beneficios: becas parciales – cubrirá el 50%.

- Curso, el estudiante deberá cubrir la cantidad de \$1,250.00 pesos mexicanos (US\$67.66 aprox.).
- Especialidad, \$5,000.00 pesos mexicanos (US\$270.64 aprox.).
- Maestría. \$50,000.00 pesos mexicanos (US\$2,706.00 aprox.).

Fecha de Límite: varía según cada programa (consultar la página web).

Cupos para Panamá: 3 cupos (uno para curso, uno para especialidad y uno para maestría).

Tipo de postulante: particulares y servidores públicos (cada programa tiene sus requisitos, favor consultar la página web).

Contacto: María del Carmen Chávez Ibañez, e-mail:

mcchavez@crefal.edu.mx, página web:

http://campus.crefal.edu.mx/campusv/index.php?option=com_content&view=featured&Itemid=101.

En este sentido se adjunta la convocatoria. Se agradece proceder de la siguiente manera:

- Los candidatos deben completar y presentar el Formulario de solicitud de beca y cuestionario que se encuentran en la página de internet, en cada apartado de la actividad que selecciones. Por ejemplo comparto link de la especialidad de formación de formadores http://campus.crefal.edu.mx/campusv/index.php?option=com_content&view=article&id=131&Itemid=112 (adjunto en el presente los dos archivos) con los documentos requeridos (título o diploma universitario, hoja de vida y carta de recomendación) al IFARHU (particulares).
- Los candidatos que sean Servidores Públicos, deben entregar los documentos antes mencionados junto con nota, firmada por sus instituciones, a nombre de David Montenegro, Director General de Carrera Administrativa - Ministerio de la Presidencia y Copia a Sandra Lombardo, Directora General de Proyectos Especiales y Cooperación - Ministerio de Relaciones Exteriores. Tel.: 527-9382, ilezcano@presidencia.gob.pa, maviles@mire.gob.pa.